

De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 06 de febrero de 2017, por la que se convocan 2 Estancias de Colaboración en el Vicerrectorado de Investigación - Proyecto ORCID-CVN, la Comisión que evaluó los méritos, acordó designar como titulares y suplentes para la realización de las estancias a los estudiantes que a continuación se relacionan:

**TITULARES:**

- Manuel Fidalgo Fierro
- Laura Álvarez Vega

**SUPLENTES:**

- Patricia Tur Bañón

León, 24 de febrero de 2017  
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO,  
por delegación del Rector de 11 de mayo de 2016

Fdo.: Ana I. García Pérez

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León.

**PLAZO:** hasta las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2017.